



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 1 de 5 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 004 DEL CONSEJO DE FACULTAD
04 DE FEBRERO DE 2010**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Presidente	
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA Coordinador Proyecto de Extensión	
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS Coordinador Proyecto de Investigación	
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
JAIME EDDY USSA GARZÓN Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	Javier Villate A
JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Excusado
ROBINSON QUINTANA PUENTES Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	Robinson Quintana
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
ZAMIR MATURANA CORDOBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
HELVAR RODOLFO FRANCO Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
MARIBEL PINILLA RIVERA Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
NÉSTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ZAMP Gloria Stella Acosta P
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
GLORIA ESTELLA ACOSTA PEÑALOZA Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
YANETH BELTRAN PEÑA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
WILSON GORDILLO THIRIAT Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO Asistente de Decanatura	

Dra. Dora Ramirez Cofre Robayo
Coordinadora Bienestar Institucional

AMPARO BAUTISTA TORRES
Secretaria Académica



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 2 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACTA No. 004 DE 2010**

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010

HORA: 02:00 P.M.

SITIO: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASISTENTES

CONSEJEROS:

JOSE ANDELFO LIZCANO CARO, Decano, Presidente Consejo de Facultad.
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA, Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS, Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ, Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local. Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
EDITH ALAYON CASTRO, Representante Suplente de los Profesores al Consejo de Facultad
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)
JAIME EDDY USSA GARZON, Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, Representante de los Coordinadores de Proyectos de Pregrado

INVITADOS:

JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental
ROBINSON QUINTANA PUENTES, Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales
ZAMIR MATURANA CORDOBA, Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica
HELVAR RODOLFO FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal
MARIBEL PINILLA RIVERA, Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ, Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía





**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 3 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos

GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental

JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Coordinador Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

YANETH BELTRAN PEÑA, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ANGELICA BOYACA CARREÑO, Asistente Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE DECANATURA
3. CASOS DE ESTUDIANTES
4. CASOS DE FACULTAD
5. CASOS PROFESORES
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó el quórum estableciendo que existe el adecuado para deliberar y aprobar.

2. INFORME DE LA DECANATURA

3. CASOS ESTUDIANTES

3.1 Sustentación ante el Consejo de Facultad para el otorgamiento de tesis Meritoria del trabajo de grado titulado "GENERACIÓN DE UN MODELO TRIDIMENSIONAL DINÁMICO DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO MUISKA DE MONIQUÍRA EN VILLA DE LEYVA BOYACÁ COLOMBIA", elaborado por los estudiantes NOHORA LUCÍA CALDERÓN DUARTE, código estudiantil 20051031004, SERGIO ALEXANDER RAMÍREZ NAVARRO, código 20051030030 del Proyecto Curricular Tecnología en Topografía. Duración 20 minutos.

Luego de la **sustentación** de la tesis de grado ante el Consejo de Facultad, de los estudiantes NOHORA LUCÍA CALDERÓN DUARTE y SERGIO ALEXANDER

Página 3 de 17
Autoevaluación
Acreditación
Comportamiento Social U.D.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 4 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RAMÍREZ NAVARRO, este cuerpo colegiado **APRUEBA** otorgar la mención de **MERITORIO** a la tesis de grado en mención.

3.2 El estudiante **ANDRES EDUARDO GIL FIERRO**, código estudiantil 20051081014, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aprobación para poderse graduar como Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante **ANDRES EDUARDO GIL**, para graduarse como Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, ya que al haber optado por transferencia interna al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental se extinguió todo derecho en el Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

3.3 El doctor **JORGE FEDERICO RAMIREZ ESCOBAR**, Director de Bienestar Institucional, remite la solicitud del estudiante **JHAIDER DIDIER HERNANDEZ ALVAREZ**, código estudiantil 20072085026, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, quien solicita aplazamiento extemporáneo del periodo académico 2009 – III.

El Consejo de Facultad **NIEGA**, la solicitud de aplazamiento de semestre 2009 – III, del estudiante **JHAIDER DIDIER HERNANDEZ**, toda vez que los soportes aportados no guardan relación con lo expuesto en el oficio y los anexos aportados, de igual manera solicita informar al estudiante que el Acuerdo 007 de 2009 que reglamento la prueba académica entra a regir a partir del segundo periodo de 2010.

3.4 Libreta Militar estudiantes de la Facultad. – Casos **JONATHAN PERILLA GOMEZ**, código estudiantil 20052032027 y **DIEGO CARRILLO VILLABON**, código estudiantil 20092032008, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** permitir la oficialización de matrícula para el presente periodo académico 2010 – I, de los estudiantes **JONATHAN PERILLA GOMEZ** y **DIEGO CARRILLO VILLABON**, estableciendo el compromiso para el cumplimiento de la entrega de la Libreta Militar en el presente periodo 2010 – I.

4. CASOS DE FACULTAD

4.1 Discusión monitorias para el periodo lectivo 2010 – I.

La ingeniera **ANGELICA BOYACA CAREÑO**, Asistente de Decanatura, manifiesta que en la anterior sesión se trajo el cuadro que estableció las monitorias para el periodo académico 2009-III, las cuales no pueden permanecer en igual cantidad para el periodo académico 2010 – I por situaciones presupuestales, el Consejo de Facultad



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

da una **PRE APROBACION** al número de monitorias como se relaciona en el cuadro siguiente:

PROYECTO CURRICULAR	NUMERO DE MONITORIAS PARA EL 2010 - I
Posgrados	2
Ingeniería Topográfica	14
Ingeniería Forestal	22
Ingeniería Ambiental	12
Administración Ambiental	8
Administración Deportiva	3
Tecnología en Topografía	11
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	7
Tecnología en Saneamiento Ambiental	7
Unidad de Investigación	1
Unidad de Extensión	1
Unidad de Currículo	1
TOTAL	89

4.2 Priorización de proyectos de adecuación de la Facultad con beneficio institucional de extensión.

El señor Decano, presidente del Consejo, recuerda que ya se había hecho la presentación para el proyecto de las terrazas, en ese entonces que era conveniente hacer una reunión con los profesores que habían estado al frente de los Convenios para considerar el beneficio institucional y tuviese un acuerdo con ellos para proceder en consecuencia, esa reunión se adelantó la semana anterior, de allí surge lo siguiente: Se respalda para que se prioricen los siguientes proyectos: i) habilitar el edificio natura para tener como especie de dos (2) salones de reuniones para profesores. Como hay unos recursos del nivel central, en la medida que se quiera dejar unos sitios bien adecuados buscar recursos con el beneficio, ii) como de ingeniería forestal es donde principalmente han surgido esos recursos del beneficio y porque es donde históricamente han venido participando, ellos habían considerado comprar unos equipos de tecnología de punta para algunas salidas de campo, para practicas académicas. iii) el mejoramiento de dotaciones e infraestructura del herbario forestal, buscando ampliar las conexiones, y iv) construir algunos kioscos para estudiantes, que **coadyuvarían** en la iniciación de un proyecto de malokas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los proyectos en el orden de priorización expuesto por el señor Decano y solicitan a la Secretaría del Consejo enviar los proyectos al nivel central con el apoyo del Consejo de Facultad y la Unidad de Extensión.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 6 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.3 La profesora MARIBEL PINILLA RIVERA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita el aval para la inclusión del área Profesional-Administrativa en la conformación del Consejo de Carrera, el cual cuenta en la actualidad con las áreas de: Básica, Profesional Ambiental y Humanística.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inclusión del Área Profesional-Administrativa, en la conformación del Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

4.4 El ingeniero HELVAR RODOLFO FRANCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informa sobre la conformación del Consejo de Carrera así:

NOMBRE	COMPONENTE
FERNANDO RODRIGUEZ MOJICA	Docente
ESPERANZA NANCY PULIDO RODRIGUEZ	Docente
JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO	Docente
MERIA FERNANDA GARRIDO LLANOS	Representante Estudiantil
YESSICA HERNANDEZ BOTIA	Representante Estudiantil
HELVAR RODOLFO FRANCO	Presidente

El Consejo de Facultad por su competencia **APROBO** la designación como Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal a las estudiantes MARIA FERNANDA GARRIDO LLANOS, código estudiantil 20052010042 y YESSICA MARCELA HERNANDEZ BOTIA, código estudiantil 20061010032 y **DECIDE** compulsar al señor Decano la comunicación para la designación de los docentes por cada uno de los componentes que integran el Consejo de Carrera.

4.5 Oficio del doctor URIEL COY VERANO, Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales –CERI-, mediante el cual remite los documentos relacionados con la convocatoria para presentar proyectos de cooperación internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación para comisión mixta entre Colombia y Brasil a más tardar el 15 de febrero de 2010.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.6 Circular No. 001 del Jefe Oficina Asesora de Control Interno, mediante la cual da a conocer aspectos a tener en cuenta para la ejecución de actividades de Extensión en la **Universidad**.

El Consejo de Facultad luego de socializar el documento con los **consejeros** e invitados se da por **ENTERADO**.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 7 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.7 Memorando de Vicerrectoría Académica, mediante el cual da respuesta a solicitud relacionada con el plazo y reexpedición de recibos de pago para aspirantes a primer semestre.

Una vez socializado el texto del Memorando, el Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** del contenido del mismo.

4.8 El grupo PIGA de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentan el plan de acción para el periodo académico 2010 – I.

El Consejo de Facultad una vez conocido el documento se da por **ENTERADO** y solicita la publicación en la Facultad.

4.9 El doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, remite copia del oficio IE20872010, con el cual le solicita a la Oficina de Presupuesto de la Universidad, la disponibilidad, Registro y Pago para cancelar las Matrículas de Honor del periodo 2009 – I.

El Consejo de Facultad dio lectura del contenido del oficio IE20871010, a efecto que los Coordinadores de los Proyectos Curriculares informen a los estudiantes que se encuentran en este proceso.

4.10 El doctor CARLOS OSSA ESCOBAR, Rector, remite la Circular por medio de la cual informa el procedimiento que se debe tener en cuenta para la contratación directa.

Se socializó el texto de la Circular en la sesión del Consejo de Facultad y se da por **ENTERADO**.

4.11 La profesora YANETH BELTRAN PEÑA, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, remite el cuadro de vigencias y fechas de vencimiento para la presentación y radicación de documentos de Registro Calificado, Renovación de Registro Calificado, Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad y/o Reacreditación de los Proyectos Curriculares de la Facultad.

Se socializó con el Consejo de Facultad el contenido del oficio ACFMA Y RN 002-10 y se da por **ENTERADO**.

Al respecto, el señor Decano recuerda que la meta principal en el Plan de Desarrollo, Plan Trienal y de la Facultad es la **acreditación de alta calidad** de todos los Proyectos Curriculares, por lo que solicita a los Coordinadores de los proyectos que no tienen la



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 8 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

acreditación de alta calidad: Administración Ambiental, Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Administración Deportiva, tener como proyecto prioritario para el presente año lectivo 2010 sacar adelante la Acreditación de Alta Calidad; a quienes la tienen buscar la reacreditación, y aquellos proyectos que están al día hacer Autoevaluación permanente y de esta manera explotar algunas posibilidades.

Señala: "Proyecto Curricular que no tenga Acreditación de Alta Calidad no puede buscar movilidad internacional, ni doble titulación, y menos acceder a recursos para algunos proyectos específicos de investigación, es más, muchas universidades del país no aceptan convenios con proyectos que no tengan Acreditación de Alta Calidad, esto tiene efectos en los egresados para que tengan mayor cabida laboral y también al estudiantado.

5. CASOS PROFESORES

5.1 Nuevamente (Acta 44 del 27 de noviembre de 2009) la docente MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, presenta la solicitud para aval de descarga de horas lectivas para el periodo 2010 - I – Anexa Carga Académica 2010 - I y Certificación del Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental que cursó y aprobó el primer semestre de la Maestría en el periodo Académico 2009 – III.

El Consejo de Facultad por decisión unánime **AVALA** la descarga académica de cuatro (4) horas lectivas a la profesora MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO y solicita a la Secretaria seguir el trámite ante el Consejo Académico para su aprobación; se aclara que la descarga de la docente no se hará hasta tanto no haya pronunciamiento del Consejo Académico, firmado pagaré y contrato.

5.2 El ingeniero ZAMIR MATURANA CORDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que el consejo de carrera de ese Proyecto Curricular decidió recomendar la solicitud del docente ROBINSON QUINTANA PUENTES, quien solicita comisión de estudios con comisión para seguir estudios de Doctorado en Geociencias, el cual inicia en el presente periodo académico (2010), en la Universidad Nacional de Colombia, con una duración de tres (3) años.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** remitir el documento del docente ROBINSON QUINTANA PUENTES, al ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS, para su evaluación, presente la calificación y las sugerencias a este cuerpo colegiado.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 9 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.3 El ingeniero WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, docente del Proyecto Curricular de Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, **remite el informe final de disfrute de año sabático.**

El Consejo de Facultad da por **RECIBIDO** el informe del disfrute del año sabático y en cumplimiento del procedimiento designa como revisor al profesor ROBINSON QUINTANA PUENTES.

5.4 El ingeniero WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ, docente del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite el informe semestral de actividades del periodo académico 2009 – III, en el cual realizó el primer semestre del Doctorado en Ingeniería.

El Consejo de Facultad da por **RECIBIDO** el primer informe de actividades del Doctorado en Ingeniería.

El señor Decano pregunta al Consejo ¿qué recomiendan hacer con esos informes?, teniendo en cuenta que esta etapa es más de verificación de cumplimiento de pensúm y compromisos contractuales con la Institución, una vez definida la tarea se delega a la docente MARIBEL PINILLA, para la supervisión contractual.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 La estudiante SANDRA MILENA BUITRAGO CORTÉS 20071185043, adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental solicita la reexpedición del recibo de pago 2010 – I, por vencimiento de la fecha ordinaria y extraordinaria y/o por inconvenientes económicos.

Dada la delegación a los Secretarios Académicos, el Consejo de Facultad **AVALA** se adelante el procedimiento establecido para que los Coordinadores puedan acceder a la reexpedición del comprobante de pago de matrícula.

6.2 La profesora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, expone el problema que se viene presentando con el aplicativo cóndor por la sincronización entre créditos y horas, básicamente se encuentran bloqueados, lo que ha mantenido a profesores prácticamente sitiados sin estudiantes, porque no han sabido donde mandarlos. Solicita al Honorable Consejo dar una mano ante la administración para que se agilice este proceso.

6.3 El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Currículo de la Facultad, informa que la Oficina Asesora de Sistemas está tratando de hacer



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 10 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- la unificación del cóndor viejo con el nuevo, es decir aquellas personas que están con planes de estudios con espacios académicos normales y las personas que están con planes de estudios en créditos, el sistema no los está dejando mezclar, algunos espacios académicos empezaron a desaparecer en los proyectos curriculares, hay que generar el plan de homologaciones. Otra opción es dar la potestad a los Coordinadores para inscribir a los que están en planes antiguos y pasarlos a asignatura en créditos no asumiendo que esta en créditos, simplemente que tome la asignatura en el sistema de créditos.
- 6.4 El ingeniero RODOLFO FRANCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, comenta que: A los Coordinadores nos apareció en la página un aviso en rojo, subrayado que nos decía: "...que en una circular en el mes de enero se había advertido que no hiciéramos inscripción en aplicativo en créditos...", pero creo que al llegar el día lunes, 1 de febrero de 2010 ningún estudiante de créditos tenía asignaturas registradas, los atendimos y empezamos a registrarlos, esto fue generalizado en todas las facultades.
- 6.5 El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Currículo de la Facultad, llama la atención sobre la falta de instrucción a los estudiantes nuevos, de como hacer uso del aplicativo cóndor y recomienda que ojala para el siguiente semestre no suceda.
- 6.6 El señor Decano, manifiesta lo oportuno de compartir la información en términos de estabilización de los sistemas, señala que la profesora ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO acaba de solicitar un recibo y ya sale con fecha posterior, lo que establece que se están haciendo ajustes en las plataformas por lo que recomienda intentar los casos expuestos anteriormente.
- 6.7 El ingeniero ROBINSON QUINTANA PUENTES, Coordinador del Proyecto Curricular de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, solicita el aval para el reingreso a la Especialización a esa Especialización de los señores JOHN JAIRO VILLATE SIERRA, código estudiantil 20082014027 y ELSA GABRIEL CANAL DAZA, código estudiantil 20072014023, que cursaron el primer semestre de la especialización y se les expida el recibo de matrícula extemporáneo.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso y reexpedición de los recibos de pago de derechos de matrícula a los dos estudiantes en mención.

- 6.8 El profesor EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad, reitera la solicitud de la designación de los docentes de delegados de cada proyecto Curricular para integrar el Comité de la Unidad de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 11 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

extensión, para que por favor se designen los docentes, las reuniones se están llevando a cabo los días miércoles de 9:00 a 11:00 A.M.

6.9 El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Currículo de la Facultad, informa que el doctor JAIRO ESTUPIÑAN RODRIGUEZ es el encargado de la CÁTEDRA CALDAS. Ya se le informo al Coordinador de laboratorios los horarios establecidos por la Vicerrectoría, las franjas institucionales para las cátedras. Para la CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA esta el doctor ELIECER MANTILLA, estará en coordinación con el IPAZUD. Recuerda que esta cátedra es la que nos viene exigiendo la Alcaldía de Bogotá. Para la CÁTEDRA DE CONTEXTO esta delegado el doctor WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS. Estamos tratando de ubicar el grupo de pensamiento ambiental para que nos colabore con este proceso. La CÁTEDRA DE PENSAMIENTO AMBIENTAL ya esta asignada la franja institucional y este semestre se llevará a cabo de manera excepcional con algunos proyectos curriculares, porque es una cátedra completa de la Facultad y la podemos manejar.

6.10 La doctora AMPARO BAUTISTA TORRES, Secretaria del Consejo de Facultad en aras de unificar criterios con la programación del Consejo Académico, pone a consideración de los honorables consejeros e invitados permanentes, establecer la viabilidad de cambiar la programación de las sesiones del Consejo de Facultad cada quince (15) días.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** por unanimidad la solicitud de la secretaria del Consejo de Facultad estableciendo **SESIONES ORDINARIAS** cada quince (15) días y extraordinarias tantas como se necesiten.

6.11 El Ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Coordinador de los Laboratorios de la Facultad, solicita la colaboración a todas las dependencias para: i) ajustar los requerimientos de apoyo técnico de sistemas en la franja horaria de 8:00 a 10:00 de la mañana, ya que son ellos mismos los que están haciendo el cableado, adicionalmente el montaje de los equipos de laboratorio. ii) Informa que ya llegaron los equipos de computación nuevos. Por el rubro de inversión entran por la sala y los computadores que reemplazan salen para repotenciación y van para los profesores y áreas administrativas. iii) Con recursos que se han recogido de las estacas en el Laboratorio de Topografía se compraron los cables para habilitar todos los televisores del vivero y la sede de la calle 34. iv) Daño de Teodolito Electrónico, informa que el seguro solo responde por el hurto o pérdidas y no por los daños del uso de los equipos en servicio, es por lo que no entiende el sentido de la remisión del oficio que el Consejo le allegó, pero que para no obstaculizar el proceso de matrícula a estos estudiantes se emitieron unos paz y salvos provisionales a varios estudiantes que tenían pendientes, dejándoles



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 12 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

claro que esta misma semana se volvían a subir a la base de datos, hasta tanto no se pusieran al día con la Universidad.

La Secretaria del Consejo señala que una vez consultado al funcionario encargado del manejo de las pólizas, señor ALFREDO CEPEDA, de la División de Recursos Físicos, informa: a) que la reclamación de la Estación está en trámite y está a portas de la solución, b) el caso del equipo prestado a las estudiantes de Gestión en la que el equipo sufrió pérdida de algunas piezas no existe amparo de ese riesgo y, c) que si el equipo estuviera completo y no ha sido debidamente manipulado, el seguro si cubre estos daños.

v) Informa al Consejo que nuevamente les ha enviado un proyecto de horarios de laboratorios a los Coordinadores y que en cuanto al uso del carné estudiantil el laboratorio va hacer más estricto en requerirlo para todos los servicios que se prestan en el laboratorio. El Auditorio se ha programando, con cátedras institucionales de 2:00 a 6:00 de la tarde para sustentaciones y conferencias, adicionalmente solicita envíen su requisiciones para ajustarias.

6.1.² El profesor WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador del Comité de Currículo de la Facultad, informa que los profesores de matemáticas que están trabajando con los grupos de Ingeniería Topográfica, Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, se ha venido informando a los coordinadores alrededor de la unificación del examen final para las ingenierías con el ánimo que ya se está haciendo la unificación con las áreas básicas para todos los Proyectos Curriculares se va a tratar de controlar los contenidos que les están dictando a los estudiando. Solicita el aval del Consejo de Facultad para que podamos hacer estos exámenes comunes, la valoración y porcentajes lo hará cada uno de los profesores, pero lo ideal es hacer el examen común para hacer un control.

- El Decano señala que es una consecuencia de estar en un sistema de créditos el buscar la flexibilidad, la movilidad del estudiantado para que pueda adelantar estos espacios en distintos sedes y facultades, en esa consecuencia cree no tener inconveniente iniciar con las ingenierías.
- El Decano pregunta: ¿hasta dónde profesor los administradores o los tecnólogos podrían entrar en este esquema?
- Podrán entrar en el esquema en el sentido de que los espacios de las áreas básicas son comunes, no solo para ingenierías sino para todos los proyectos curriculares; cálculo diferencial, cálculo integral, algebra lineal y ecuaciones diferenciales que estén en el sistema de créditos debería hacerse por lo menos el examen final.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 13 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- El profesor MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA, Representante de los Profesores ante el Consejo, apunta: que teniendo en cuenta que el profesor Gordillo define que el área básica ya se unificó y los syllabus son iguales para todo el mundo ahí tiene todo el sentido, no veo ningún problema; agrega que con la salida de los exámenes ECAES, se generó en las Universidades todo un andamiaje para enseñarle al estudiante a responder, pero no aprender significativamente, sino a responder para que la Institución quedara bien, aquí se podría trasladar esto en algún momento hacia el docente, cuando al docente se le quedan muchos y al otro le pasan el 70%, significaría una evaluación más al docente, habría que mirar, esto como reflexión.

El Consejo de Facultad da el **AVAL** para iniciar con el proceso de unificación en el Examen Final y se lleve a cabo con las asignaturas que van en créditos.

6.13 El señor Decano señala si la obra de los laboratorios quedo lista, que ha pasado con el cableado, y que hay un proyecto de las pantallas informativas.

- El ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Coordinador de los Laboratorios de la Facultad, manifiesta que ya quedaron listos. Ahora la necesidad es de mobiliario para todos aquellos laboratorios que se arreglaron y algunas observaciones que hicieron los docentes sobre la obra final, ya fueron remitidas al Coordinador General del Contrato para que tomen medidas sobre todo lo de la cubierta y está pendiente el cuarto de lavado, en cuanto las pantallas estarán en un mes en la Facultad.

6.14 El ingeniero RODOLFO FRANCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informa: que en el Consejo de Carrera (4.03.2010) de su Proyecto la representante de los Estudiantes manifestaba que porque no se puede restringir que un monitor sea máximo dos (2) semestres y así dar oportunidad a otros estudiantes.

El profesor MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA, Representante de los Profesores, manifiesta que habría que mirar cual es realmente el impacto que tiene el monitor en la asignatura y el número de horas mínimas que debe estar un **estudiantes** porque el estudiante transforma esta labor como una ganancia, el servicio que realmente le dan al docente o al proyecto no impacta mucho.

El Consejo de Facultad delega a la Secretaria del Consejo para mirar el tema y hasta donde y en qué medida el Consejo de Facultad puede regular sobre el tema. Solicitan tener una respuesta para un próximo Consejo.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 14 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.15 La profesora GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, señala que ha recibido comunicación de la Biblioteca de los horarios temporales de lunes a viernes de 7:00 a 5:00 de la tarde y prácticamente nuestros estudiantes

El Decano dice que hay que considerar que la Biblioteca está en proyecto y está prácticamente sin servicio se han habilitados otros horarios.

6.16 El estudiante JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO, Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad solicita: i) a los coordinadores si sería posible las contrataciones docentes, las cargas de los periodos y adicionalmente los diferentes los pensum que están manejando dentro de cada carrera, el objeto es hacer un estudio sobre la contratación docente. ii) Informa que recibió una llamada de un número privado a manera de acoso iii) Solicita a los Coordinadores documentarse sobre la aplicación de la prueba académica y la entrada en vigencia de la norma establecida por el Consejo Superior iv) Sobre la invitación a los estudiantes a las sesiones del Consejo de Facultad, el se notificara del Orden día en la Secretaria Académica

6.17 Contratación Docentes vinculación especial

PROYECTO CURRICULAR	TCO	MTO	HC	HONORARIOS
Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	0	0	2	5
Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	0	0	3	2
Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	0	0	1	3
Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	0	0	2	6
Ingeniería Topográfica	1	1	12	4
Ingeniería Forestal	1	0	5	0
Ingeniería Ambiental	4	2	26	2
Administración Ambiental	6	4	14	2
Administración Deportiva	3	4	17	5
Tecnología en Topografía	2	3	9	7
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	3	0	7	13
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1	2	0	3
TOTALES	21	16	98	52

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la contratación de docentes de vinculación Especial y se incorpora el informe preparado por la ingeniera ANGELICA BOYACA CARREÑO, Asistente de la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Este Aval considerando que por la dinámica del semestre se modificarán algunas cifras de docentes.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 15 de 17 ACTA No. 004

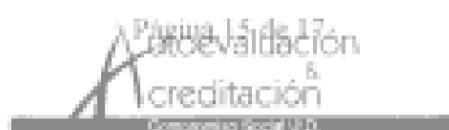
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7. INFORME DE DECANO

El ingeniero JOSE A. LIZCANO CARO, Decano, informa que se llevo a cabo esta semana Consejo Académico en donde el primer punto fue la Prueba Académica, se generó la expedición del Acuerdo 001 de 2010, da un periodo de transito al 2010-III, que de tal forma que este semestre se aplicaría el reglamento anterior, insistiendo en que no perdamos la oportunidad de iniciar trabajo con el estudiantado y los profesores para generar los comités que evalúen las causales de alta repitencia. Las peticiones que lleguen sobre prueba académica se deben enviar a la Secretaria General para que las aboquen y resuelven allí. ii) Espacios físicos: la Facultad de Ingeniería habida cuenta de la entrada del sistema en créditos y congestión de espacios por las asignaturas lectivas habilitó 20 salones en la Calle 17 con carrera 9. De llegar a tener alguna necesidad nuestra Facultad, allí nos facilitarían algunos espacios. Agrega que con respecto a los espacios físicos del Proyecto de Administración Deportiva no hay ninguna novedad. iii) próximamente se presentará un informe sobre el Plan de Desarrollo Físico al Consejo Académico, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el que se socializará en los términos de cómo van los diseños de la Ciudadela el Porvenir. Para ello, los Coordinadores debería entregar la ficha de laboratorios de los Proyectos Curriculares de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y Administración Deportiva para que se consideren esas necesidades en los diseños que se están adelantando. iv) En la Autoevaluación permanente en el Consejo Académico hay preocupación por los tiempos de cargue de la información de aquellos proyectos que están buscando reacreditación. Topografía (Tecnología) se demoró unas semanas más, la solicitud es que tratemos de estar muy ajustados a los cronogramas, aún más tratar de estar con holgura unas semanas antes. v) La Universidad acaba de obtener un premio internacional que lo otorga la ASOCIACION IBEROAMERICANA DE POSGRADOS que tiene incidencia en toda la región. A este premio se presentaron varios posgrados de distintas partes de América y de España; en Colombia se presentaron cerca de diez (10) universidades con distintos posgrados en maestría, doctorados y el premio de calidad en Colombia lo obtuvo la Universidad Distrital a través de la Maestría en Investigación Social e Interdisciplinaria de la Facultad de Ciencias. También le dieron premio al doctorado en Ingeniería a la Universidad del Valle, siendo las dos únicas universidades que obtuvieron ese premio. Se va a entregar en Guadalajara (México), en su Quinta Edición. vi) De parte del Representante de las Directivas Académicas del Consejo Superior, por el decano Ricardo Lambuley se nos informó sobre ajuste al presupuesto, por unas adiciones que estaban pendientes. Además, se lograron conciliar algunos rubros y el déficit es relativamente pequeño





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 16 de 17 ACTA No. 004

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

y se espera adelantar las gestiones para que el presupuesto quede cubierto sin ningún problema. **vii)** El Consejo Superior va adelantar en este mes de febrero tres (3) sesiones para tratar de avanzar la reforma de la Universidad. Debemos estar atentos porque el corazón del estatuto son las Escuelas, tema que debe irse sensibilizando desde ahora. El próximo miércoles (10.02.10) a las 3:00 de la tarde se llevará a cabo una reunión relacionada con el tema. **viii)** Del Convenio 174 se han tenido varias reuniones. El día de ayer se aprobó el pago que estaba pendiente del año pasado a los profesores; se garantizan 15 salones para el funcionamiento de Saneamiento Ambiental y Gestión Ambiental. **ix)** Se adicionó el tema de proyectos de grado. Por inconveniente, en reactivos quedamos de hacer una reunión con la Decana de la Tecnológica para que nos compensen los reactivos de la vigencia anterior que no se nos entregaron y tenemos que mirar cual va hacer la participación para nuestra Facultad en este rubro para que estemos pendientes de la reunión. Las prácticas académicas de los Convenios deben ser avaladas en el Consejo de Facultad. **x)** Se firmó recientemente un Convenio para montar unos diplomados virtuales con el Ministerio de Medio Ambiente en prevención de incendios forestales, convenio que le da la confianza a la Universidad y abre una puerta muy importante. **xi)** Hacia el 23 de febrero de 2009 (se confirma posteriormente la fecha) se va hacer una reunión con los profesores de planta fuera de la sede en donde se va a ver los siguientes cuatro aspectos: **a)** Multimedia de la Facultad, versión final. **b)** Pagina web de la Facultad, además se les está dando un apoyo a los proyectos para que desarrollen también su página, la meta es que todos los proyectos tengan su página en la que suministremos información como horarios, convocatorias, publicaciones de revista, investigaciones, etc., **c)** Aulas virtuales y avances que se tienen. Es compromiso de la Facultad, que los profesores debamos migrar hacia las aulas virtuales para que el estudiante pueda tener allí referencias bibliográficas, observaciones, tutorías, **d)** Introducción de los resultados del trabajo de Bioeconomía que viene adelantando el doctor Manrique Medina. **xii)** Administración Deportiva habida cuenta de los comunicados que ustedes vieron en la web de ASPUD y ASPU-VINES leyendo el derecho de Petición que ASPUD le manda al Coordinador de Administración Deportiva, creo que hemos sido insolidarios como gremio de profesores, a los señalamientos que se hacen contra el profesor. Creo que debemos hacer un llamado al diálogo amistoso, está bien que se pida que se revisen las decisiones por que podemos equivocarnos, pero en términos académicos. En relación a la situación me permito informar que vinieron los profesores de Administración Deportiva. El Consejo de Facultad abordó el tema en anterior sesión. Atendí a todos los profesores, primero un grupo de cuatro (4) y después un grupo de cinco (5) y ya logre una tercera reunión para mañana, donde se sentarán los nueve (9). Pero **hablaremos de acreditación, de alta calidad, investigación, con compromisos de trabajo. Ya se ve un proyecto en donde logran indicadores importantes, tienen su publicación, crearon dos (2) grupos de**



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 17 de 17 ACTA No. 004

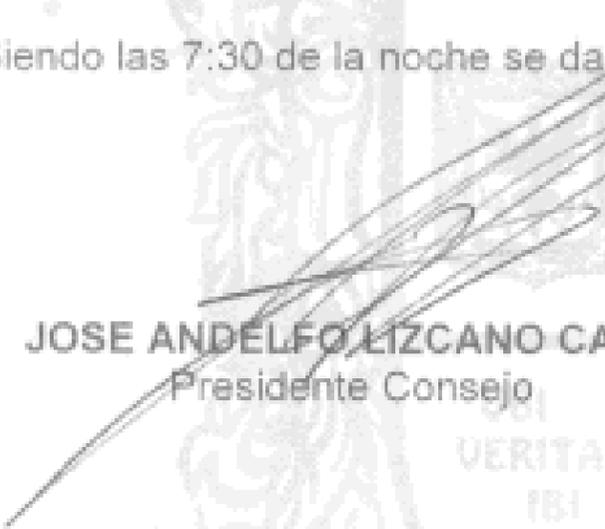
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2010 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

investigación, montaron semilleros, hizo el primer Congreso Nacional de Investigación en el Deporte el año pasado, ya presentaron aquí la propuesta que está en revisión para el posgrado en Gerencia Deporte, ya están dando línea para las Escuelas, entró la profesora Elva Rosa Muñoz, que es doctora y está terminando su doctorado, viene de la facultad de ciencias y educación para deportiva. Digamos que aquí viene un doctor de planta que le sirve para la acreditación, entro un matemático que es magister y es candidato a doctor. Entraron dos economistas y los profesores que se sentían afectados, estaban todo su derecho y tal como lo establece la circular 03, si se presentan conflictos con la asignación de la carga, las diferencias las dirime el Decano. Después de dialogo positivo ellos plantearon que se les dejara medio tiempo, obviamente en las necesidades del caso, en el que manifestaron su conformidad y reiteraron su compromiso profesional con la Universidad, quedando este capitulo cerrado.

Siendo las 7:30 de la noche se da por terminada la sesión.


JOSE ANELFO LIZCANO CARO
Presidente Consejo


AMPARO BAUTISTA TORRES
Secretaria Consejo

VERITAS
IBI
LIBERTAS

UNIVERSITAS DISTRICTALIS
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 17 de 17
Autoevaluación
&
Acreditación
Compromiso Social U.D.